



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 1 de diciembre de 2020

Referencia: Liquidación del Plan retributivo de entrega de acciones para el ejercicio 2020.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, Ebro Foods, S.A. comunica como

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

que se ha materializado el Plan retributivo de entrega de acciones para el ejercicio 2020 (el “**Plan**”) comunicado el pasado 30 de septiembre de 2020 con número de registro 4750.

Con el fin de atender las solicitudes de adhesión voluntaria al Plan, con fecha de ayer se compraron en autocartera 44.884 acciones al precio medio de 19,87 euros por acción, de las cuales está previsto entregar las acciones solicitadas por los empleados adheridos mediante su depósito en las cuentas de valores designadas por los mismos. En particular, está previsto entregar 32.384 acciones de la autocartera a 69 empleados del Grupo Ebro Foods, tanto de la sociedad matriz como de sus filiales españolas, con cargo a su retribución variable 2020 y, en su caso, su retribución fija correspondiente a 2021. De conformidad con el Plan, las acciones a entregar han sido valoradas a 19,88 euros por acción, por ser el precio de cotización de cierre de las mismas en el día de ayer.

Las restantes 12.500 acciones adquiridas por la Sociedad en el marco del Plan han sido vendidas al precio medio de 19,88 euros por acción.

Atentamente,

Luis Peña Pazos
Secretario del Consejo de Administración